

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

INE

LIBERÓ LA FEPADE 298 ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR DELITOS ELECTORALES

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó que en 2015 consignó 960 averiguaciones previas en contra de mil 122 probables responsables por la comisión de delitos electorales. Detalló que inició un total de mil 465 averiguaciones previas, dos mil 685 actas circunstanciadas y 132 carpetas de investigación; se determinó un total de mil 560 averiguaciones, además de que fueron libradas por juzgados federales 298 órdenes de aprehensión y 137 detenidos como presuntos delincuentes electorales. En coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fepade resaltó el desmantelamiento de un grupo de ex funcionarios que vendían credenciales a menores de edad, así como la detención de las agresoras de la vocal ejecutiva del INE en Juchitán, Oaxaca, en un caso de violencia política contra las mujeres. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, LUCIANO FRANCO)

RÉPLICA/ ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Mediante una réplica, Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), responde al académico Sergio Aguayo por el artículo titulado “Punta Nizuc” publicado en el diario Reforma, en el cual se identifica a Lorenzo Córdova, presidente del órgano electoral, con “la impunidad generalizada en el país” al no quitarle el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El consejero señaló que el PVEM ha sido el partido más multado en la historia de México, porque así lo ha decidido la mayoría de los consejeros, por lo cual no puede “dejar pasar una descalificación que pretende construir la imagen de una autoridad electoral omisa y cómplice”. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ARTURO SÁNCHEZ)

ELECCIONES 2016

CONSEJEROS DEL INE, SATISFECHOS CON DEBATE EN COLIMA, PESE A GUERRA SUCIA

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se mostraron satisfechos por la celebración del debate entre la y los aspirantes a la gubernatura del estado de Colima, sobre todo, porque si bien no dejaron a un lado el ataque al adversario político, en su mayoría del tiempo lo ocuparon para presentar la plataforma política y proyecto de gobierno. A menos de 24 horas de que se celebró dicho debate, los consejeros integrantes de la Comisión Temporal para la organización del debate presentaron un balance del encuentro. Sobre las acusaciones entre Ignacio Peralta (PRI) y Jorge Luis Preciado (PAN), de incurrir en actos de “corrupción y de vínculos con el crimen organizado”, Benito Nacif Hernández dijo que fueron temas que “no pueden evitar tocar”. Sostuvo que “en un debate no puedes evitar tocar los temas que han estado presentes a lo largo de la campaña y hubiese sido, pues, yo creo que inconveniente ignorarlos, tenían que ser tocados y creo que estarán de acuerdo conmigo que no fue lo único que se tocó, se tocó eso y las otras cosas”. El consejero Marco Antonio Baños Martínez dijo que “se llevan un poquito pesado”, pero en general el mayor del tiempo lo aprovecharon para exponer su plataforma de gobierno. Por su parte, dirigentes priístas declararon a su candidato como ganador del debate. Mientras el blanquiazul confió en que el 17 de enero será un día histórico para la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 10, REDACCIÓN)

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

DECLINA EL CANDIDATO DEL PES POR PERALTA; INE NO CAMBIARÁ BOLETAS EN COLIMA

A menos de una semana de la elección a gobernador de Colima, Gerardo Galván Pinto, candidato del Partido Encuentro Social (PES), declinó a favor de Ignacio Peralta Sánchez, candidato de la coalición PRI-PVEM-PT-Nueva Alianza. En una conferencia de prensa a la que Galván Pinto no asistió, Hugo Eric Flores, dirigente nacional del PES, informó que la decisión se da tras una revisión seria sobre las necesidades que tiene el estado. Ante este escenario confió en que Peralta se convierta en el líder que Colima necesita para que “pacifique la ciudad, acabe con la corrupción, brinde estabilidad e impulse el desarrollo que se necesita”. Flores informó que durante estos últimos dos días de campaña, el partido se enfocará en solicitar a sus simpatizantes y a quienes han confiado en su proyecto político que respalden la candidatura de Peralta. Tras el anuncio Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), recordó que al haber vencido los plazos legales para la conformación de coaliciones y al no existir la figura de candidatura común en la entidad, la decisión no tiene efectos prácticos respecto del otro candidato. “Los votos tendrían que ser sumados en su caso al propio partido, porque recuerden ustedes que hay derechos y prerrogativas de los partidos políticos que en el ámbito estatal están condicionados al porcentaje de votos que obtengan”, detalló. Por su parte, Benito Nacif, consejero electoral, explicó que, tras esta declinación, las boletas no podrán cambiarse y las que sean cruzadas a favor de Galván no se contabilizarán para la alianza tricolor. El funcionario electoral comentó que las boletas que se utilizarán el próximo domingo en los comicios extraordinarios se empezaron a distribuir a los centros de votación desde ayer por la mañana, por lo que no es viable pensar en su reimpresión. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 18, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, AURORA ZEPEDA)

RENUNCIA BASAVE ANTE RECHAZO A SUS ALIANZAS

En cuatro cuartillas, Agustín Basave Benítez, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó anoche su renuncia a la dirigencia de ese partido. “No estoy dispuesto a presidir a medias un partido”, amagó tras negársele la posibilidad de amplias alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN) en al menos siete estados. Que me sustituya, planteó, quien pueda “solucionar esta enésima reyerta interna, yo ya no puedo hacerlo”, advirtió al acusar de sabotaje a al menos cinco integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN); dejó su renuncia al presidente del Consejo Nacional, Ángel Ávila, y abandonó la reunión molesto. Pese a los señalamientos, su dimisión no fue con carácter de irrevocable, y Basave Benítez dejó abierta la posibilidad de acuerdos, por lo que las negociaciones seguían anoche y en las primeras horas de hoy para destrabar una posible alianza con el PAN en Puebla, la manzana de la discordia que mantenía en vilo a la dirigencia partidista. Ayer, previo a la reunión de las corrientes del PRD, el bloque de los opositores a las alianzas amplias con el PAN, integrado por seis tribus, flexibilizó su postura al plantear la posibilidad de que ambos partidos vayan en coalición en seis estados, pero no en ocho como busca Basave Benítez con el respaldo de Nueva Izquierda (NI) y Los Galileos, escisión de esta misma corriente. En ese paquete estaría incluido el estado de Veracruz, “pero por ningún motivo Puebla”. En esa propuesta de acuerdo, el PRD encabezaría la candidatura a los gobiernos de Oaxaca y Tlaxcala, y el PAN en Veracruz y Tamaulipas. Así, las seis entidades son: Durango y Zacatecas, donde ya estaba avalada sin problemas la participación conjunta de ambos partidos, más Veracruz y Tamaulipas, esas cuatro con candidatos emanados de las filas del PAN, y Oaxaca y Tlaxcala, con perredistas como abanderados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARINA GARCÍA)

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

SALA SUPERIOR

EL REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES REQUIERE ACREDITAR UN PORCENTAJE DE FIRMAS: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que el ejercicio del derecho humano a ser votado a los cargos de elección popular por medio de las candidaturas independientes, podrá realizarse siempre que los aspirantes cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la ley. En la tesis II/2015 con el rubro “Candidaturas independientes. El porcentaje de firmas para su registro, se ajusta a los principios de necesidad, idoneidad y proporcionalidad”, se destacó que el requisito consistente en la acreditación de un número o porcentaje determinado de firmas de apoyo a una candidatura independiente es: Necesario. Porque al igual que los ciudadanos que son postulados por un partido político, quienes aspiran a ser registrados como independientes, deben demostrar que cuentan con respaldo ciudadano y, por ende, tienen la capacidad para contender y obtener la mayoría de votos para acceder al cargo público que se pretende. Idóneo. Porque permite inferir que quien lo cumple es una auténtica opción política en una contienda electiva y, por tanto, puede aspirar a obtener una mayoría significativa de votos y con ello, ocupar un puesto de elección popular. Proporcional. Porque evita la proliferación de candidaturas que no tengan viabilidad de competir en una contienda electoral y obtener el apoyo de la ciudadanía. Lo anterior, encuentra consonancia con los principios constitucionales de equidad en la contienda así como de igualdad de condiciones entre todos los participantes de un proceso electoral. La tesis se sustenta en los artículos 1º, 35, fracción II, y 116, fracción IV, inciso e), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con criterios como este, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación brinda un escenario equitativo para los participantes en una contienda electoral. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL NORTE.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; PULSO SLP.COM, NOTIMEX; MONITOR TLAXCALA.COM, REDACCIÓN; PORTAL POLÍTICO.TV, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM)

COMPARECEN ASPIRANTES A MAGISTRADOS DE SALA REGIONAL DEL TEPJF

Este lunes ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comparecieron públicamente 18 de los 30 aspirantes a ocupar un cargo como Magistrado de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La equidad de género en los puestos de representación popular y las candidaturas independientes fueron los temas recurrentes en las exposiciones que presentaron los aspirantes ante los ministros durante cinco minutos. Posteriormente, cada candidato fue cuestionado durante un minuto sobre el ensayo que presentó. En ese sentido, los candidatos coincidieron en que debe afinarse y perfeccionarse los instrumentos para contender como candidatos independientes a fin de que esta figura se consolide en la vida democrática del país. El tema de la anulación de las elecciones en Colima estuvo presente con la candidata Rosa Olivia Kat Canto, quien manifestó su desacuerdo con la decisión del TEPJF, ya que, dijo, no se comprobaron fehacientemente las causales para anular dichos comicios, mismos que se repetirán el próximo domingo. Este martes continuará la segunda ronda con la comparecencia de 12 aspirantes. De los 30 candidatos, los ministros elegirán a 15 para integrar cinco ternas que enviarán al Senado de la República, elegirán a cinco como nuevos Magistrados regionales del TEPJF. (FORMATO 21, SAMUEL MANCILLA, RADIO CENTRO; LA RED DE RADIO RED, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, RADIO CENTRO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, HUGO HERNÁNDEZ)

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

EL SISTEMA POLÍTICO ESTÁ EN RIESGO, ADVIERTE EL INE

La tendencia antipolítica de la sociedad, las actitudes antidemocráticas de algunos actores, la crisis de credibilidad de los partidos, la pretensión de desaparecerlos y evitar elecciones, ponen en riesgo al sistema político mexicano en un camino que, como dice la historia, sólo se resuelve con un derramamiento de sangre, mencionó Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, reconoció que “hay muchos que han planteado soluciones que no son la solución electoral y fuera de la solución electoral no hay, históricamente, ninguna experiencia que haya implicado la renovación del poder, sin derramamiento de sangre, por la vía pacífica”. Agregó que el rechazo de la sociedad “se lo han ganado a pulso los partidos y los políticos; sin embargo, no hay democracia sin partidos, suspender el sistema electoral no es la solución”. El consejero presidente dijo que en 2015, “por primera vez estuvimos en un momento crítico para organizar algunas elecciones, pero por primera vez en todo el siglo, desde 1917 hasta la fecha, no se ha cancelado una elección federal y ahora estuvimos en una situación crítica al respecto. “En Colima y Aguascalientes se anularon las elecciones, pero ¿por qué se anularon?, porque hubo una intromisión de los gobernadores en el proceso electoral, justo lo que queríamos evitar, y eso es en lo que el Tribunal Electoral ha avanzado. Básicamente el mensaje fue: ‘gobernadores, no se metan o anulo la elección’; ese es un buen mensaje”, refirió. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 12, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

GANARÉ OTRA VEZ Y A LA BUENA: PERALTA SÁNCHEZ

A cinco días de que se realicen las elecciones extraordinarias para gobernador en Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que refrendará el triunfo que obtuvo en junio de 2015 con un mayor margen, no sólo porque ha hecho una campaña propositiva, sino porque confía en que esta vez no habrá ninguna traición priísta que tire su victoria. En entrevista, el candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-PT refirió que las encuestas que miden la intención del voto lo colocan en primer lugar, por lo que está optimista en que el próximo domingo 17 de enero los colimenses le otorguen su confianza para llegar al gobierno del estado. “Las encuestas nos colocan en un primer lugar, pero tampoco quiero hacerle mucho caso a las encuestas porque ya hemos visto que no son muy certeras, hay algunas que son serias y otras que no lo son. Sin embargo, la encuesta más importante será la de este 17 de enero, a ésa es a la que estamos apostando, estamos trabajando para ganar de manera contundente con un margen mucho más amplio y no tenemos duda que vamos a ganar, no estamos confiados, pero sí optimistas”, comentó. Refirió que, a diferencia del proceso pasado, que fue anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), esta vez hay un PRI unido y fuerte que lo acompañó en toda su campaña, por lo cual confía plenamente en que no se presentará ningún acto de traición que ponga en riesgo su triunfo, como sucedió con la intervención de Mario Moreno Anguiano, ex gobernador de la entidad. Planteó que si bien aceptó la determinación del TEPJF de anular su triunfo, le pareció que el Tribunal Electoral utilizó criterios incorrectos “para vulnerar la decisión ciudadana”. Dijo que para este proceso electoral ha optado por cuidar a detalle que no se violen los principios de la competencia, para lo cual ha recurrido a una campaña limpia, transparente, totalmente apegada a la ley, en la que ningún funcionario del gobierno estatal o municipal se involucre en el proceso, pues no quiere que nada ponga en riesgo el triunfo que confía obtener este domingo. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 8-11, DIEGO BADILLO)

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

LLEVO SEIS PUNTOS ARRIBA: PRECIADO RODRÍGUEZ

A un día de que terminen las campañas extraordinarias para renovar la gubernatura de Colima luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara la elección de junio pasado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que pese a la campaña de desprestigio implementada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en su contra, lleva al menos seis puntos de ventaja en las encuestas que miden la intención del voto. “Actualmente vamos seis puntos arriba en todas las encuestas pese a que ha arreciado el golpe hacia nosotros; [...] yo espero que esa diferencia se mantenga”, refirió. En entrevista, afirmó que cada quien elige sus batallas y la forma en que las acomete, pero el PRI, en lugar de privilegiar la propuesta y la confrontación de ideas, optó por intentar tirar su candidatura con calumnias. Durante todo el periodo de proselitismo, el PRI desplegó una estrategia de campaña negra y guerra sucia, basada en ataques y difamaciones mediante videos armados y filtrados en redes sociales. “Nos acusaron de corrupción, trata de personas y prostitución. Hicimos una campaña de mucho respeto; lamentablemente el PRI optó por una estrategia muy diferente, están acusando de trata, me están descalificando a mí en lo personal; han llegado al extremo de meterse con mi familia. Han atacado a mi mujer”, agregó. De manera paralela, añadió, el PRI y el gobierno del estado ejecutaron una estrategia electoral basada en la compra del voto e intimidación a través del aparato judicial y de seguridad pública. Afirmó que quienes incurrieron en ese tipo de prácticas trabajaron bajo la protección de Arnoldo Ochoa, secretario general de Gobierno y jefe de campaña de José Ignacio Peralta, candidato del tricolor al gobierno del estado. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 8-11, DIEGO BADILLO)

ARRANCAN PRECAMPAÑAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, EN TABASCO

Luego de confrontaciones, dieron inicio las precampañas para la elección extraordinaria en el municipio de Centro, Tabasco. Elecciones extraordinarias organizadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) tras la anulación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en diciembre pasado. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 10, MARÍA ELENA VILLAREAL)

DISTRITO FEDERAL

DESPIDE GÁLVEZ A MÁS DE 400 AVIADORES

Xóchitl Gálvez, delegada panista de Miguel Hidalgo, dio de baja a más de 400 aviadores que cobraron sin trabajar en la anterior administración. Entre ellos hay líderes vecinales, de ambulantes y familiares de ex funcionarios del gobierno que encabezó el perredista Víctor Hugo Romo y concluyó Humberto Morgan. Los aviadores fueron descubiertos a finales del año pasado cuando los nuevos directores de área cotejaron la lista de empleados que tenían en nómina con los que deberían estar en oficinas de las distintas áreas. Ahí detectaron que los empleados no conocían los nombres de quienes se les mencionaba como sus compañeros, y de ese proceso se elaboró un reporte con 483 personas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALFREDO PÁEZ)

EL NUEVO REGLAMENTO HA SALVADO VIDAS: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, declaró que el Reglamento de Tránsito ha servido para salvar vidas, pero hay grupos opositores que sólo buscan afectar. “Quien quiera perjudicar a la ciudad, que lo intente, como en el caso de integrantes de Movimiento Regeneración Nacional, quienes intentan echar las nuevas

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

disposiciones sin sustento alguno”, señaló. Entrevistado luego de asistir a la clausura de los cursos de formación de nuevos operadores del Sistema de Justicia Penal, Mancera dijo: “Los ciudadanos están viviendo la realidad y la realidad es la de salvar vidas. Estamos teniendo una reducción importante en el número de accidentes”. Al preguntarle sobre los dichos de Martí Batres, presidente de Morena en el Distrito Federal, sobre que existen otros mecanismos para reducir el número de accidentes, el mandatario capitalino aseguró que si existieran se estarían implementando. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 16, ILICH VALDEZ)

GUERRERO

ACUMULA ASTUDILLO 319 EJECUCIONES EN 76 DÍAS

En los 76 días que lleva la administración de Héctor Astudillo en Guerrero han sido asesinadas 319 personas en casos presuntamente relacionados con la delincuencia organizada, según el “Ejecutómetro” de Grupo Reforma. Los crímenes han ocurrido en 27 de los 81 municipios de la entidad; 20 de las víctimas fueron mujeres y al menos uno, menor de edad. También hubo familias enteras asesinadas. Los cuerpos de 31 víctimas estaban en fosas clandestinas. La violencia durante el gobierno de Astudillo ha afectado tanto a zonas urbanas, como Acapulco, con 130 muertos; Chilpancingo, con 26, e Iguala, con ocho. Entre los muertos están policías comunitarios, activistas, políticos, agentes estatales y municipales. Al respecto, Astudillo señaló que son 17 las personas “levantadas” cuando se dirigían a una boda la noche del sábado en la comunidad El Salitre, municipio de Arcelia, y no 10 como se había dado a conocer la víspera. A dos días de estos hechos, un grupo armado secuestró al director y a cuatro maestros de una escuela secundaria, quienes también se encuentran desaparecidos. El plantel está en el municipio de San Miguel Totolapan, en Tierra Caliente. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, RICARDO PÉREZ; EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 22, JUAN CERVANTES)

MORELOS

CRIMEN EXIGIÓ A 13 ALCALDES IR CONTRA MANDO ÚNICO: GRACO RAMÍREZ

Graco Ramírez, gobernador de Morelos, reafirmó el Mando Único en la entidad, al calificar de efectivo el esquema policial implementado en los 33 municipios en respuesta al crimen organizado que pretendió infiltrarse en las nuevas autoridades municipales. En conferencia, el mandatario estatal dio a conocer que previo a que tomaran protesta los alcaldes electos, se documentaron amenazas de bandas delincuenciales contra 13 de ellos, a quienes les exigieron cumplir tres demandas una vez que asumieran el cargo. “Rechazar el Mando Único y dejar que los delincuentes impusieran al director de policía municipal; entregar los contratos de obra pública y acceder a pagar una renta mensual en efectivo equivalente a 10% del presupuesto municipal”, enumeró Ramírez. En ese sentido, enfatizó que en Morelos el Mando Único Policial “no dará un paso atrás”, a pesar de las intimidaciones del crimen organizado, como el asesinato de Gisela Mota, alcaldesa de Temixco. (MILENIO DIARIO, MP, P. 21, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

ABREN OTRA CRISIS EN CUERNAVACA

La disputa entre el cabildo de Cuernavaca, Morelos, y Cuauhtémoc Blanco, alcalde de esa ciudad, por imponer a los miembros del gabinete abrió otra vez una crisis en el municipio. Desde el pasado 1 de enero, tras rendir protesta, el ex futbolista nombró a los cuatro secretarios que puede designar directamente sin la aprobación de los

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

regidores, los cuales sí fueron ratificados por el cabildo. Se trata de Roberto Yáñez, como secretario general del ayuntamiento; Héctor Hernández Campos, como contralor; Alejandro Villarreal Gasea, como tesorero, y Carlos de la Rosa Segura como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Posteriormente, Blanco tomó protesta al resto de los integrantes de su gabinete, entre ellos el secretario de Desarrollo Sustentable; el de Infraestructura Urbana, Obras, y Servicios Públicos; el de Asuntos Jurídicos; el de Turismo y Desarrollo Económico, y el de Desarrollo Social. Sin embargo estos nombramientos no fueron ratificados por el cabildo, ya que, durante la primera sesión, Blanco y sus colaboradores intentaron aprobar la renuncia de dos regidoras del PSD que no lo habían solicitada. (REFORMA, ESTADOS, P. 12, HÉCTOR GONZÁLEZ)

SONORA

PADRÉS TRANSFIRIÓ SUMA MILLONARIA

En pleno proceso electoral, a punto de perder el poder y al saber que su familia era investigada por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, Guillermo Padrés, ex gobernador de Sonora, realizó una transferencia millonaria por más de 134 millones de pesos, detectadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Documentos confirman que el 18 de mayo de 2015, dos semanas antes de las elecciones, en una cuenta en el extranjero del banco BBVA Compass de Nueva York, Padres recibió una sospechosa transferencia electrónica por 8.8 millones de dólares. Una semana después, el 26 de mayo de 2015, aún como gobernador de Sonora, Padres convirtió los dólares a pesos mexicanos al transferirlos a su cuenta personal de Banamex en México, donde al tipo de cambio de esa fecha equivalían a 134 millones 229 mil 607 pesos con 34 centavos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1-2, DANIEL SÁNCHEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

OFRECE PEÑA NIETO MEJORAS EN 2016

Tras señalar que el gobierno aún enfrenta desafíos, Enrique Peña Nieto, presidente de México, prometió que 2016 será un año de mejoras en los servicios de salud y apoyos para vivienda, educación y apertura de negocios. En su mensaje de Año Nuevo, el mandatario fijó entre sus prioridades los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), al garantizar la reducción del tiempo de espera en atención de urgencias, programación de cirugías y consultas de medicina familiar. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), dijo, otorgará más de 500 mil créditos para compra o mejora de vivienda, además de que a través del Programa Cuarto Rosa, se construirán 400 mil habitaciones para ampliar casas de derechohabientes y familias pobres. Recordó que ya arrancó el Programa Escuelas al cien, con el que se busca mejorar y remodelar miles de planteles, y que en el próximo ciclo escolar se pondrá en marcha el Programa Nacional de Inglés. A éste se suma el de becas e intercambios, con el que al menos 30 mil jóvenes, indicó, podrán viajar a Estados Unidos a estudiar el idioma. "En 2016 seguiremos quitando obstáculos para que los mexicanos lleguen más lejos y alcancen sus metas. Queremos que descubran y aprovechen las posibilidades que entre todos estamos generando", agregó en su mensaje de más de tres minutos. El jefe del Ejecutivo resaltó la recaptura del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, "el Chapo", aunque reconoció que aún falta detener a otros 24 delincuentes considerados entre los más peligrosos. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

ALISTAN BANCADAS SUS PLENARIAS; ELIGEN AHORA AL DF

Las fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión alistan sus reuniones plenarias previas al próximo lunes 1 de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones. De forma distinta a otros años, la mayoría de las bancadas realizarán sus reuniones en el Distrito Federal, en las que definirán la agenda legislativa para el periodo de febrero a abril. Senadores del PRI, PAN, PRD y PVEM alistan sus reuniones plenarias para fin de mes y, por segunda vez, dejarán los destinos de playa y hotel de gran lujo para una mejor ocasión. Los grupos parlamentarios del PRI-PVEM llevarán a cabo su “cónclave” —que tiene como objetivo desarrollar su agenda legislativa para el próximo periodo— los días 28 y 29 de enero en las instalaciones del Senado de la República. La fracción del PAN eligió sus oficinas de la llamada Torre Azul, frente a la Cámara alta, los días 27 y 28 de enero. El PRD sesionará el 26 y 27 de enero en el salón Heriberto Castillo de la Cámara alta. En enero de 2015, PRI, PAN y PRD en el Senado gastaron un millón 206 mil pesos para realizar sus reuniones plenarias en hoteles de gran lujo en Los Cabos, Baja California Sur; una finca en Ometepe, Estado de México, y un hotel de cinco estrellas en la ciudad de México. También en San Lázaro, los ocho grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados organizan sus reuniones para fin de mes. El PAN, al igual que el PVEM, ya tienen definidas las fechas en las que se reunirán; el primero prevé hacerlo los días 25 y 26 de enero, probablemente en Ixtapan de la Sal, Estado de México; el Verde lo hará el miércoles 27, en el hotel Krystal del DF, mientras que MC lo haría en la ciudad de México. El PES, Nueva Alianza y el tricolor prevén el DF, por definir el lugar y los días. Morena y PRD se encuentran aún por decidir el lugar y las fechas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES Y SUZZETE ALCÁNTARA)

GOBIERNO DE OBAMA FELICITA A MÉXICO POR LA RECAPTURA DEL “CHAPO”; PGR, A FAVOR DE LA EXTRADICIÓN

La administración de Barack Obama, presidente de Estados Unidos, felicitó al gobierno de México por la captura de Joaquín “el Chapo” Guzmán y aprovechó la oportunidad para reiterar que el líder del Cártel de Sinaloa enfrenta “serias acusaciones” en tribunales de ese país. Interrogado sobre la posibilidad de que la entrega del capo se produzca hasta dentro de un año, Josh Earnest, portavoz de la Casa Blanca, rechazó abundar sobre los tiempos precisos que agotará la petición de extradición que presentó el Departamento de Justicia ante el gobierno de México desde junio de 2014. “No puedo hablar de forma específica sobre ningún caso [de extradición]. Pero el procedimiento habitual es que si un individuo enfrenta cargos y es arrestado en el extranjero, arranca el proceso de extradición”, enfatizó Earnest. Asimismo, se informó que en el proceso para extraditar a Joaquín Guzmán Loera a Estados Unidos se incluyó un compromiso de ese país con México para no aplicar la pena de muerte al líder del Cártel de Sinaloa en cortes de aquel país, sino sólo procesarlo por los homicidios cometidos en Texas. Según la legislación de ese estado de la Unión Americana, el delito de homicidio se castiga hasta con la pena de muerte. Para garantizar que “el Chapo” no enfrentará la pena de muerte, la Procuraduría General de la República (PGR) presentará una “nota diplomática” para hacer valer la legislación mexicana, informó José Manuel Merino, director general de Procedimientos Internacionales de la PGR. Ante la posible extradición del “Chapo” Guzmán a Estados Unidos, Arely Gómez, titular de la PGR, señaló que se tienen dos peticiones, una por un tribunal de California recibida el 29 de julio, y otra de Texas el 3 de septiembre, las cuales fueron almacenadas hasta su recaptura. “Una vez que se reaprehendió a el Chapo, este domingo se da inicio al procedimiento formal de extradición. A partir de ese momento, Guzmán Loera tiene tres días para poner excepciones y 20 más para probarlas, este último periodo puede extenderse”, dijo. Por su parte, Guzmán Loera logró que una jueza federal mantenga suspendido cualquier intento de ponerlo inmediatamente a disposición de Estados Unidos. La juzgadora le concedió una suspensión provisional en contra de la incomunicación o extradición que se busque concretar sin cumplir con las formalidades

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

del procedimiento marcado por la ley. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16-17, 20, JUAN OMAR FIERRO Y J. JAIME HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 16, JUAN PABLO REYES)

PGR INDAGA POSIBLES DELITOS DE KATE DEL CASTILLO

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga posibles conductas delictivas que se hayan cometido en México derivadas del encuentro entre los actores Kate del Castillo y Sean Penn con el narcotraficante Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera, pero respetando la presunción de inocencia en ambos casos, afirmó Arely Gómez, titular de la dependencia. En entrevista, agregó que por el momento sólo se tiene certeza de que la actriz mexicana y el actor estadounidense se reunieron con el líder del Cártel de Sinaloa para intercambiar información, por lo que la PGR abrió una nueva línea de investigación para tratar de esclarecer a qué acuerdos llegaron Kate del Castillo y Guzmán Loera. Reveló que el abogado Andrés Granados Flores, quien sirvió de enlace entre la protagonista de la serie “La Reina del Sur” y el narcotraficante que en octubre de 2015 era considerado el criminal más buscado de México, tuvo que comparecer ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) en esta nueva indagatoria. El seguimiento a Granados Flores, quien se encuentra en libertad, fue el insumo de información más valioso para reaprehender al capo, prácticamente desde la evasión, de acuerdo con funcionarios y documentos judiciales. Dos días después de que se publicara una entrevista exclusiva con “el Chapo” Guzmán, que dio la vuelta al mundo, el actor Sean Penn no se arrepiente del texto que escribió para la revista Rolling Stone y dijo no tener nada que esconder sobre el tema. “No tengo nada que ocultar”, indicó el lunes en un breve cruce de correos electrónicos con un reportero de AP al ser cuestionado por las fotos publicadas por la prensa mexicana en las que se le ve junto a la actriz Kate del Castillo, supuestamente antes de tener el encuentro con Guzmán. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, JUAN OMAR FIERRO; REFORMA, PORTADA, P. 1, ABEL BARAJAS; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, AP)

LA SHCP INVESTIGA NEGOCIOS Y CUENTAS DEL “CHAPO”

Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), calificó de “buena noticia” la reaprehensión de Joaquín “el Chapo” Guzmán, y anunció que la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP trabaja con el gabinete de seguridad, bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), en la investigación de negocios y cuentas bancarias del capo. “Toda la información sobre este caso será dada a conocer por la Procuraduría General de la República; lo único que les puedo confirmar es que las distintas instancias de la Secretaría de Hacienda, tanto del SAT como de la Unidad de Inteligencia Financiera, trabajan todos los días de la mano de la PGR y de las otras instancias del gabinete de seguridad pero, insisto, la información la habrá de dar en su momento la propia Procuraduría General de la República”, expresó. En otros temas, reiteró que México está preparado para enfrentar la volatilidad financiera internacional y sostuvo que la economía nacional crece con baja inflación y generación de empleos. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 16, JORGE RAMOS)

PIDE NUÑO MAYER “NO HACER APOLOGÍA” DE QUIENES VIOLAN LA LEY

Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), exhortó a la sociedad a “no hacer apología” de personajes que rompen la ley, cometen graves delitos y dañan a niños y jóvenes. Al referirse a la recaptura de Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera, y la entrevista que concedió estando prófugo a los actores Sean Penn y Kate del Castillo, y que se publicó en la edición estadounidense de la revista Rolling Stone, el funcionario federal indicó que desde la parte educativa también se tiene que trabajar para hacer ver a los individuos que las

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

historias de los narcotraficantes no deben ser presentadas como casos de éxito. Consideró que desde la parte educativa se deben transmitir valores que antepongan el esfuerzo y el apego a la ley. Por otro lado, la dependencia prevé entregar la remodelación de 33 escuelas de nivel básico al día hasta que concluya el sexenio. Así lo aseguró Nuño Mayer en su visita a la primaria “República de Cuba”, ubicada en el DF, donde habló del programa de infraestructura Escuelas al cien. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, EMIR OLIVARES; REFORMA, NACIONAL, P. 2, SONIA DEL VALLE)

DESPEDIRÁ PEMEX A 13 MIL Y SE PREVÉ LE RECORTEN 70 MIL MILLONES DE PESOS

Petróleos Mexicanos (Pemex) abrió el año con la autorización de su Consejo de Administración para realizar un primer recorte al presupuesto de poco más de 70 mil millones de pesos, lo cual incluye el despido de 13 mil trabajadores de la empresa. El ajuste al gasto de la petrolera debe considerar las adecuaciones presupuestales que requiera durante el ejercicio fiscal 2016. Derivado de la situación de astringencia financiera por la que atraviesa la empresa, la mayoría de los 13 mil empleados que se van a dar de baja alcanzaron la edad de jubilación y otros solicitaron desde el año pasado jubilaciones y retiro anticipado, según funcionarios de alto nivel del sector. “Sí hay despidos, pero son los menos —cifra que no fue revelada—”, indicaron. El número de trabajadores, entre empleados de confianza y sindicalizados, que sale de Pemex este año se suma a los casi 13 mil que en 2015 fueron parte del ajuste. En total, entre 2015 y 2016 quedan fuera de Pemex 26 mil trabajadores. (EL UNIVERSAL, PORTADA, P. 1, NOÉ CRUZ SERRANO)

LIMITAR DATOS PERSONALES EN SITIOS WEB, ENTRE LAS CLAVES PARA PREVENIR ROBO DE IDENTIDAD

Publicar o compartir información personal en sitios web o redes, perder documentos oficiales, dar información por Internet o teléfono a extraños y organizaciones no identificadas y realizar transacciones bancarias inusuales están entre las principales acciones que dan pie al robo de identidad de personas. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó lo anterior en una guía que publicó para prevenir este delito. Señala que robos de ese tipo tienen consecuencias graves en lo económico y personal para las víctimas. Además, a quienes lo padecen les cuesta recuperar su identidad y pueden tener problemas en el futuro. En la guía se explican las diversas formas de este ilícito, pero en la mayoría se aplica la ingeniería social, en la que se manipula a los ciudadanos de diversas formas, para que ellos mismos otorguen información personal. Además hay prácticas diversas: desde la extorsión telefónica hasta asalto al buzón de correo para sustraer documentos como estados de cuenta, o el dumpster diving, que es buscar información en la basura, donde son arrojados papeles importantes sin un debido proceso de destrucción. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

PROMETE SAT DEVOLUCIÓN EN CINCO DÍAS

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer ayer la devolución del IVA, en cinco días, a las pequeñas y medianas empresas. Adrián Guarneros, administrador de Planeación del SAT, detalló que en marzo la autoridad tendrá un nuevo modelo de devoluciones automáticas, el cual recopilará la información de las empresas y determinará si tienen devolución de IVA. Las firmas que se beneficiarán de este nuevo esquema son las que tengan un saldo a favor de hasta un millón de pesos. Para montos superiores a esa cantidad seguirá el mecanismo vigente y podrán esperar hasta 180 días. El otro cambio presentado fue la declaración de impuestos pre-llenada para asalariados, la cual iniciará en abril. (REFORMA, PORTADA, P. 1, GONZALO SOTO)

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

GÉNEROS DE OPINIÓN

BIENVENIDA A NUEVOS MINISTROS/ MARGARITA LUNA RAMOS

El pasado martes el Pleno de la Corte celebró sesión solemne a la que concurrieron integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, en la que se recibió a los dos nuevos ministros que a propuesta del Ejecutivo federal designó el Senado el mes de diciembre anterior. En esta solemne ceremonia el ministro presidente, don Luis María Aguilar Morales, impuso a la ministra Norma Lucía Piña Hernández y al ministro Javier Laynez Potisek la toga magisterial, símbolo de su alta investidura, que por decreto del Congreso de la Unión corresponde vestir a los ministros del máximo Tribunal al concurrir a las audiencias del Pleno y de las Salas, así como a los actos solemnes. Un acto por demás relevante para la vida institucional de nuestro país, al cumplirse el primer ciclo en la renovación total de la Corte que conforme lo ideó el Constituyente Permanente en la reforma de 1995 se da en forma escalonada. Como ha sido costumbre en el alto Tribunal, se brindó un mensaje de bienvenida a nuestros nuevos compañeros ministros, que en esta ocasión tuve el privilegio de pronunciar, así como también cada uno de ellos se dirigió por vez primera al Pleno. Honor y profunda emoción la encomienda que recibí, consciente de que los únicos bienes que perduran en la vida son los que acumulamos en la mente y en el corazón, como este momento, el ritual de extraordinario simbolismo que entraña la imposición de la toga, la elevada responsabilidad que asumimos al integrar el máximo Tribunal. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, MARGARITA LUNA RAMOS)

EN LA ARENA/ ¿QUÉ SIGNIFICA LA ELECCIÓN DE COLIMA PARA EL PRI Y EL PAN?/ NICOLÁS LOZA

Aunque la lista nominal del estado de Colima representa menos de 1% del total nacional, las próximas elecciones de gobernador en la entidad tendrán un especial significado nacional. Primero, porque se trata de la primera elección extraordinaria de gobernador que organiza el Instituto Nacional Electoral, es decir, ya no la autoridad administrativa electoral local. En segundo lugar, porque se hace por mandato del TEPJF. Y por último, porque las dos razones anteriores convierten a esta contienda prácticamente en un episodio nacional, en el que uno de los pocos estados en que no ha habido alternancia en la gubernatura podría presenciarla. Ni la eventual victoria del PAN, o derrota del PRI, les significarán mucho a estos partidos en términos de la aritmética electoral nacional, pero localmente se pondría fin a un siglo de dominio de gobiernos revolucionarios y, nacionalmente, empezaríamos el año electoral con un serio revés simbólico para el partido del presidente de la República. Paradójicamente, si el PRI refrendara la gubernatura, el significado del resultado no sería exactamente el opuesto, pues el PAN perdería menos de lo que puede ganar. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 3, NICOLÁS LOZA)

SIN PROTOCOLO/ LA PELEA POR COLIMA/ JOEL SAUCEDO

El próximo domingo 17 de enero en Colima se habrá de elegir gobernador. El triunfador saldrá de entre el priísta Ignacio Peralta y el panista Jorge Luis Preciado. Se trata de una elección extraordinaria, pues el pasado 7 de junio, cuando hubo comicios, éstos fueron anulados por el Tribunal Electoral tras el reclamo interpuesto por Preciado. En ese trayecto, el ex gobernador Fernando Moreno Peña fue víctima de un atentado que estuvo a punto de costarle la vida. Recibió seis impactos de bala, uno de los cuales fue en el cuello. A principios de este año, el 6 de enero, resultó asesinado Samuel Rodríguez Moreno, sobrino de Moreno Peña. En 2010 ya se había salvado de un primer atentado en el exterior del Bar Nuit, en la ciudad de Colima. Rodríguez Moreno fue señalado en 2011 por la Procuraduría estatal como coautor intelectual del homicidio del ex gobernador Silverio Cavazos Ceballos,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MARTES 12 DE ENERO DE 2016

asesinado afuera de su domicilio el 21 de noviembre de 2010. Con ese escenario se llevó a cabo la campaña por la gubernatura, la cual también estuvo marcada por una denigrante guerra sucia contra Preciado, sobre todo en redes sociales. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 18, JOEL SAUCEDO)